

RESOLUCION -CD- N° 404/2011

**Salta, 22 de Septiembre de 2011
Expediente N° 12.094/11**

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se tramita el ingreso patrimonial del libro: El diagnóstico social: proceso de conocimiento e intervención profesional. Escalada, M. - Soto, S. et al. Editorial Espacio. Buenos Aires, 2004

CONSIDERANDO:

Que la entrega corresponde a una reposición bibliográfica por extravío, de parte de la Lic Elizabeth Matus, docente de esta Facultad.

Que durante el transcurso de estas actuaciones se realiza la devolución del libro extraviado inicialmente, por lo que el trámite continúa como aceptación patrimonial del ejemplar entregado, en carácter de donación.

Que se cuenta con informes técnicos de la Dirección de Patrimonio, Asesoría Jurídica y Unidad de Auditoría Interna.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas emite Despacho N° 67/11 por medio del cual aconseja el ingreso patrimonial del libro, cuyo destino será la Biblioteca de la Facultad.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 14/11 del 20/09/11)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Aceptar la entrega del libro: El diagnóstico social: proceso de conocimiento e intervención profesional. Escalada, M. - Soto, S. et al. Editorial Espacio. Buenos Aires, 2004 e ingresarlo patrimonialmente a la Biblioteca "Dr. Arturo Oñativia", por un valor de \$ 55 (pesos cincuenta y cinco)

ARTICULO 2º: Hágase saber y siga a Dpto Patrimonio a sus efectos.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA